

AÑO
33

N. 2

2025

Revista científica
de Pensamiento
Social Cristiano
ISSN: 2892-9672

La Cuestión Social

SECCIÓN TEMÁTICA: Jubileo y reparación

Interpretaciones transgresoras.

El Éxodo a la Selva y la justicia agraria en Chiapas

Dr. Alejandro Aguilar Nava • México

**Jubileo como memoria viva: reparación espiritual y
justicia transicional desde las mujeres buscadoras en México**

Dra. Gabriela Juárez Palacios • México

FORO SOCIAL: Justicia Social

La Iglesia chilena en la encrucijada:

refugio, voz y reconciliación frente a la dictadura militar

Lic. Miguel Alejandro Guzmán Villarroel • Chile

Breve historia del espíritu de liberación en la Iglesia mexicana

Mtro. Juan Carlos López Sáenz • México

Experiencia y reflexión en la Escuela de Doctrina Social de la Iglesia

Mtro. Ronaldo Arturo Urizar Aragón • Guatemala

MISCELÁNEA: Mesa de novedades Convocatoria



indosoc



ímdosoc

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana

DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

PHV *in memoriam*
† Emmo. Sr. Cardenal Roger Etcheagaray
PHV *in memoriam*
† Lorenzo Servitje Sendra
PHV *in memoriam*
† Salvador Domínguez Reynoso

Presidente
Mónica Chávez Aviña
Vicepresidentes
Javier Ballesteros de León
María del Pilar Mariscal Servitje
Directora
Karen Castillo Mayagoitia
Tesorero
José Manuel Domínguez Días de Ceballos
Secretario
Manuel Gómez Díaz

EQUIPO EDITORIAL

Editor en jefe
Luis Adolfo Arellano González
Editor operativo
Verónica Morales Gutiérrez
Junta editorial
Aldo Francisco Botello Báez
Alejandro Aguiar Nava
Carlos Chávez Arellano
José de Jesús Legorreta
Karen Castillo Mayagoitia
Luis Adolfo Arellano González
Verónica Morales Gutiérrez
Diseño de Interiores y portada
Aldo Francisco Botello Báez
Corrección de estilo y edición
Carlos Chávez Arellano

La Cuestión Social es una publicación semestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., a través del Imdosoc, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, CDMX, México, Tels. 55 5802 9077, 55 9128 8468. E-mail: contacto@imdosoc.org. www.imdosoc.org. Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación Periódica. Registro No. 129-93. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17415. No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2026-020413490100-102. ISSN: 2992-8672. Distribución directa en el Imdosoc. Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Esta edición de *La Cuestión Social* consta de 500 ejemplares y se imprimió en Litografía Ingramex, Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, Iztapalapa, C. P. 09810, CDMX. No se devuelven originales no solicitados. Distribución: María Daria Flores Hernández, libreria@imdosoc.org ¡Ayúdanos a que este espacio de reflexión siga vivo! Súmate con una pequeña aportación y hagamos posible la próxima edición de *La Cuestión Social*. Seguimos impulsando el pensamiento crítico y la construcción de una sociedad más justa y solidaria, pero no podemos hacerlo solos. Tu donativo es la clave para que este conocimiento siga llegando a más personas de forma gratuita, fomentando el análisis y la reflexión que nuestro tiempo necesita.

Contenido

05 PRESENTACIÓN

SECCIÓN TEMÁTICA

Jubileo y reparación

08 *Interpretaciones transgresoras*

El Éxodo a la Selva y la justicia agraria en Chiapas

DR. ALEJANDRO AGUILAR NAVA • México

33 *Jubileo como memoria viva: reparación espiritual*

y justicia transicional desde las mujeres buscadoras en México

DRA. GABRIELA JUÁREZ PALACIOS • México

FORO SOCIAL

Justicia social

53 *La Iglesia chilena en la encrucijada: refugio, voz*

y reconciliación frente a la dictadura militar

LIC. MIGUEL ALEJANDRO GUZMÁN VILLARROEL • Chile

81 *Breve historia del espíritu de liberación en la Iglesia mexicana*

Aporte para comprender el desarrollo de la educación popular

y la defensa de los derechos humanos

MTRO. JUAN CARLOS LÓPEZ SÁENZ • México

120 *Experiencia y reflexión en la Escuela de Doctrina Social de la Iglesia*

(Imdosoc-Universidad Rafael Landívar). Testimonio

MTRO. RONALDO ARTURO URIZAR ARAGÓN • Guatemala

MISCELÁNEA

132 *Mesa de novedades*

134 *Convocatoria La Cuestión Social 2026-1*

■ MTRO. RONALDO ARTURO URIZAR ARAGÓN
■ GUATEMALA

EXPERIENCIA Y REFLEXIÓN EN LA ESCUELA DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

(IMDOSOC-UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR)

Testimonio

COMO INTRODUCCIÓN

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) constituye una de las expresiones más vivas de la fe cristiana encarnada en la historia. Sin embargo, muchos creyentes suelen reducirla a una dimensión asistencial o filantrópica, vinculada únicamente con la atención a los pobres. Esta percepción parcial ha generado una comprensión limitada del mensaje social del Evangelio. La presente reflexión surge a partir de una experiencia personal: la convocatoria a un curso sobre el pensamiento social de la Iglesia en México, que despertó la inquietud de descubrir si realmente el Magisterio católico habla al respecto de este tema.

EXPERIENCIA TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA GIRA

Cuando vi por primera vez el anuncio de una gira por México para recibir un curso sobre el *pensamiento social de la Iglesia*, me vino a la mente una pregunta: ¿existe realmente una línea sistemática y

coherente del Magisterio sobre este tema? Lo que muchas veces escuchamos en homilías, documentos o mensajes oficiales de la Iglesia, se resume en una frase tan citada como profunda: la “opción preferencial por los pobres”.¹

En mi formación teológica —centrada en la Sagrada Escritura, el Magisterio, la evangelización, la homilética, la predicación, la liturgia y la pastoral— y en mi apostolado en la predicación en las comunidades eclesiales, solía encerrar el pensamiento social de la Iglesia casi exclusivamente como el compromiso con los pobres y marginados en forma de asistencialismo. Sin embargo, al profundizar en las fuentes, comprendí que esta visión es sólo una parte del vasto horizonte que la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) propone.

La experiencia académica y pastoral vivida en el curso impartido por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (Imdosoc) constituyó una oportunidad privilegiada para profundizar en los principios del pensamiento social de la Iglesia. En colaboración con la Universidad Rafael Landívar, esta formación permitió articular la reflexión teológica con los desafíos sociales contemporáneos.

Tal como señaló el papa Francisco, “la preferencia por los pobres está en el centro del Evangelio”,² y según san Juan Pablo II, la opción por los pobres “es una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana” (*Sollicitudo Rei Socialis* n. 42).

Por su parte, el padre Gustavo Gutiérrez advirtió que los pobres “no son aceptados como personas... son invisibles y no tienen derechos, su dignidad no es reconocida”.³ Estas expresiones apuntan a que el “lugar teológico” (la realidad donde Dios se hace presente) es también la realidad de los pueblos, y de modo especial los rostros de los oprimidos, los pobres y los excluidos; despertando la conciencia de que el “lugar teológico” también se encuentra en la realidad de nuestros pueblos.

Este proceso formativo hizo evidente la necesidad de un lenguaje teológico que comunique la verdad del Evangelio con sencillez

1 Cfr. Celam, *Documento de Puebla*, (México: Celam, 1979), no. 1134.

2 Francisco, *Audiencia General* (Ciudad del Vaticano, La Santa Sede, 2020).

3 “Fr. Gustavo Gutierrez: the poor are the starting point of liberation theology”, *Catholic News Agency* (Irondale: EWTN News, 2015).

y cercanía, evitando los excesos teóricos o filosóficos que muchas veces alejan el mensaje de la gente común. Tal como recuerda el papa Francisco, “la verdadera fe en el Hijo de Dios hecho carne es inseparable del don de sí mismo, de la pertenencia a la comunidad, del servicio, de la reconciliación con los demás” (*Evangelii Gaudium*, n. 88).

Durante la gira académica realizada por diversos lugares de la Ciudad de México, se pudieron constatar las luces y las sombras de una sociedad marcada por la desigualdad y la fragmentación. En la visita al Palacio Legislativo, sede de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión, se observaron las tensiones políticas motivadas más por intereses partidistas que por el bien del pueblo. Con diversos testimonios de activistas sociales se evidenció como grandes corporaciones transnacionales han sido responsables de graves tragedias ecológicas, ocasionando la destrucción de ecosistemas y la pérdida de vidas humanas, mientras que eluden sus compromisos éticos y responsabilidades sociales. Estas prácticas revelan un modelo económico que privilegia el lucro sobre la vida y el mercado sobre la persona humana, configurando lo que el papa Francisco ha denunciado como una “cultura del descarte” (*Laudato Si'* n. 22).

Asimismo, estas dinámicas han provocado la migración forzada, por la que miles de mujeres y hombres se vieron obligados a abandonar sus tierras ante la pobreza, la violencia estructural y la degradación ambiental. Este fenómeno, más que un simple desplazamiento geográfico, constituye un clamor por la dignidad y la justicia. Como nos recuerda *Fratelli Tutti* (37), “no se trata sólo de migrantes, sino de rostros concretos que interpelan nuestra humanidad y nuestra fe”.

Los migrantes no buscan privilegios, sino la posibilidad de vivir con dignidad mediante su trabajo. Sin embargo, paradójicamente, son criminalizados y rechazados por los mismos sistemas que se benefician de su esfuerzo. En este sentido, la teología social invita a reconocer en ellos la presencia del Cristo sufriente (*cfr.* Mt 25, 35-40), que se identifica con quienes son excluidos o marginados. La indiferencia ante su dolor revela una profunda crisis ética y espiritual, la cual exige un cambio de mentalidad hacia una fraternidad universal (FT n. 8).

En esta visita a la Ciudad de México, uno de los momentos más significativos fue conocer los canales de Xochimilco, un espacio emblemático de la entidad mexicana, donde aún se percibe la tensión entre los esfuerzos por preservar un equilibrio ecológico y las fuerzas destructivas y el deterioro ambiental. Allí, la resistencia de las comunidades originarias revela una lucha silenciosa, pero constante, frente a las presiones del mercado, la urbanización descontrolada y la indiferencia institucional. Los habitantes de esta zona, herederos de una sabiduría ancestral que comprende la tierra como madre y no como recurso, encarnan una ética del cuidado que contrasta con las visiones modernistas orientadas únicamente al beneficio económico y sin compromiso social ni ecológico.

Esta experiencia nos permitió comprender que la crisis ambiental no puede abordarse separada de la crisis humana y social. La contaminación de los canales, la pérdida de la biodiversidad y la precarización de la vida de las familias locales son expresiones de una misma herida: la ruptura de la relación entre el ser humano, la naturaleza y Dios. Como recordó el papa Francisco, “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental” (*Laudato Si'* n. 139). Por ello, la ecología integral se presenta no sólo como una propuesta científica o ética, sino como una espiritualidad encarnada que impulsa a construir justicia y fraternidad desde el respeto a la vida en todas sus formas.

Todas estas vivencias revelan que la Doctrina Social de la Iglesia no es un conjunto de principios teóricos, sino una *espiritualidad encarnada* que interpela la conciencia cristiana y exige compromiso con la solidaridad, la fraternidad y la justicia. Tal como afirma el profeta Isaías: “Aprendan a hacer el bien, busquen la justicia, socorran al oprimido, defiendan al huérfano, protejan a la viuda” (Is 1, 17).

FUNDAMENTO DE LOS PADRES DE LA IGLESIA Y DEL MAGISTERIO

El Pensamiento Social Cristiano no nace de ninguna ideología, sino del Evangelio mismo, pues en la misión de Jesús se manifiesta el proyecto liberador del Reino de Dios, centrado en la dignidad humana, la justicia y la misericordia. El Evangelio según san Lucas recoge

la proclamación programática de Jesús: “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la Buena Nueva a los pobres” (Lc 4, 18). Esta afirmación inaugura una praxis que vincula la fe con la transformación social.

Desde los primeros siglos, los Padres de la Iglesia comprendieron que la caridad cristiana implicaba responsabilidad social. Ya san Juan Crisóstomo advertía que “no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida”.⁴ Por su parte, san Ambrosio de Milán recordaba que “la tierra fue creada para todos, no solo para los ricos”.⁵ Estas convicciones muestran que el compromiso con la justicia social forma parte intrínseca del discipulado cristiano y no es una dimensión opcional.

El Magisterio moderno comenzó a sistematizar esta reflexión con León XIII, quien en *Rerum Novarum* (1891) denunció las injusticias del naciente capitalismo y defendió los derechos de los trabajadores. En *Quadragesimo Anno* (1931) se profundizó la cuestión de la justicia y la subsidiariedad, respondiendo a los retos del totalitarismo; *Mater et Magistra* (1961) introdujo la idea del bien común como objetivo central de la vida social y reforzó la responsabilidad de los cristianos frente a la injusticia estructural. Por su parte, *Pacem in Terris* (1963) fue la primera encíclica que se dirigió a “todos los hombres de buena voluntad”, subrayando la paz, los derechos humanos y la cooperación internacional como pilares del orden social.

Desde entonces, la DSI se fue consolidando como un cuerpo doctrinal que ilumina las relaciones sociales, económicas y políticas desde la fe. De modo que el Concilio Vaticano II retomó esta línea con fuerza al afirmar que “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo [...] son también los gozos y esperanzas, las tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” (*Gaudium et Spes* n. 1).

Esta identificación de la Iglesia con la humanidad doliente preparó el terreno para una visión más comprometida del anuncio evangélico, especialmente en contextos marcados por la pobreza y la

4 San Juan Crisóstomo, *Homilía sobre Lázaro*, 48 992D.

5 San Ambrosio de Milán, *De Nabuthe Jezraelita*.

exclusión. En América Latina, las Conferencias Generales de Medellín (1968), de Puebla (1979) y de Aparecida (2007) consolidaron la expresión “opción preferencial por los pobres” como una categoría teológica que orienta la misión evangelizadora.⁶

En este camino de reflexión descubrimos la riqueza de los documentos del papa Francisco, los cuales aportan una renovación audaz y profundamente evangélica al pensamiento social. Él nos invita a salir de las trincheras moralistas o puritanas para volver al corazón del Evangelio, donde la fe se hace cultura y compromiso. Sus enseñanzas sobre el *amor político*, la *ecología integral*, la *economía al servicio de la persona* y la *fraternidad universal* han desconcertado a muchos, pero también han despertado la conciencia de una Iglesia verdaderamente “en salida” (EG n. 20).

Para algunos fieles, escuchar al Papa hablar de ecología o de política puede resultar sorprendente; sin embargo, estas dimensiones siempre han estado presentes, especialmente, en la *teología latinoamericana* (como podemos ver en la referencia a los documentos de Medellín, Puebla y Aparecida, entre otros), que nació al calor de las luchas por la justicia y la liberación de los pueblos oprimidos. América Latina ha conocido de cerca la pobreza estructural, la corrupción y la violencia de sistemas injustos y desde ese dolor se ha forjado una fe encarnada, una teología que “escucha el clamor de los pobres y el clamor de la tierra” (LS n. 49).

El papa Francisco ha dado un impulso decisivo al pensamiento social contemporáneo, presentando una visión integral y profundamente humanista. En *Evangelii Gaudium* (2013) propuso la alegría del Evangelio como fuerza transformadora de la sociedad, señalando que “no puede ser auténtica una fe que ignore el sufrimiento de los demás” (n. 188). En *Laudato Si'* introdujo la categoría de “ecología integral”, subrayando que “todo está conectado” (n. 117) y que el clamor de la tierra y el clamor de los pobres son un mismo grito (n. 49).

Más tarde, en *Fratelli Tutti* (2020), presentó la fraternidad y la amistad social como pilares para una nueva cultura política inspirada en el amor social (n. 180). De este modo, Francisco amplió

6 Celam, *Documento...*, n. 1134.

el horizonte de la DSI hacia temas como la política, la economía, la migración y el diálogo interreligioso, mostrando que el Evangelio tiene una fuerza transformadora que abarca todas las dimensiones de la existencia humana.

Su magisterio ha desconcertado a algunos sectores, pero también ha despertado una profunda renovación pastoral. Francisco recuerda que “la grandeza política se muestra cuando se trabaja por los grandes principios y pensando en el bien común” (FT n. 178). Con ello, recupera *el sentido evangélico del amor político, entendido como servicio concreto al prójimo y búsqueda del Reino de Dios en la historia*.

De esta manera, *el pensamiento social cristiano se presenta como una expresión del amor activo que busca transformar las estructuras injustas en signos del Reino de Dios*. En palabras del apóstol Santiago, “la fe, si no tiene obras, está muerta” (St 2, 17), y hoy esas obras se concretan en la promoción de la justicia, el cuidado del planeta, la hospitalidad con los migrantes y la construcción de la paz.

PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Los principios de la DSI expresan la visión evangélica del ser humano y de la sociedad. En ellos se manifiesta el proyecto de Dios para la convivencia fraterna, la dignidad personal y el bien común.

-*Dignidad de la persona humana*. Según el Génesis, “Dios creó al hombre a su imagen y semejanza” (Gn 1, 26), fundamento que otorga a cada persona una dignidad inalienable. San Juan afirma que “quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve” (1 Jn 4, 20). El *Catecismo de la Iglesia Católica* enseña que la dignidad humana es “la base de la libertad y de la comunidad” (n. 1700).

-*Bien común*. El Concilio Vaticano II define el bien común como “el conjunto de condiciones sociales que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros alcanzar más plena y fácilmente su propia perfección” (GS n. 26).

-*Solidaridad y subsidiariedad*. San Juan Pablo II explicó que la solidaridad “no es un sentimiento superficial, sino la determinación firme de comprometerse por el bien común” (*Sollicitudo*

Rei Socialis n. 39) mientras que la subsidiariedad exige que “las instancias superiores no reemplacen injustificadamente la iniciativa de las inferiores” (QA n. 79).

–*Opción preferencial por los pobres*. Inspirada en la vida de Jesús y expresada en la parábola del buen samaritano (Lc 10, 25–37), la Iglesia afirma su compromiso con los más vulnerables. El papa Francisco recuerda que “cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres” (EG n. 187).

–*Destino universal de los bienes y cuidado de la creación*. La *Laudato Si'* enseña que “la tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos” (n. 93). Este principio se vincula con la responsabilidad de cuidar “nuestra casa común”, no como una tarea secundaria, sino como parte integral de la fe cristiana.

¿QUÉ NOS MUEVE ESTA EXPERIENCIA COMO TEÓLOGOS DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR (URL)?

Nos da el imperativo de buscar las formas para que la Universidad Rafael Landívar —y, por supuesto, cada uno de los participantes en la gira— pueda ser parte de la acción del DSI; y podríamos contribuir con algunas propuestas, a modo de lluvia de ideas, para implementar en algunas de las facultades de esta institución:

Aplicaciones en los campos de estudio y acción teológica

–Curso transversal de *Fundamentos bíblicos de la Doctrina Social de la Iglesia*, que integre textos como *Gaudium et Spes*, *Evangelii Gaudium* y *Deus Caritas Est* (Benedicto XVI, 2005), permitiendo un enfoque teológico–pastoral.

Economía

–Laboratorio de economía solidaria para diseñar proyectos basados en la *economía del bien común* y la *justa remuneración*, siguiendo la Encíclica *Caritas in Veritate* (Benedicto XVI, 2009).

–Seminario de finanzas éticas para analizar la subsidiariedad como principio rector en la economía contemporánea.

Política

- Foro de ciudadanía cristiana con el fin de promover la participación política responsable de los fieles, inspirándose en *Fratelli Tutti* (n. 180).
- Programa de liderazgo subsidiario con el objetivo de formar líderes laicos comprometidos con el bien común y el servicio público.

Ecología

- Huerto ecológico universitario para crear un espacio educativo que una el aprendizaje científico con la espiritualidad del cuidado, inspirado en *Laudato Si'*. Ideal para la facultad de ciencias ambientales y agrícolas.
- Ciclo de conferencias "Ecología y Doctrina Social de la Iglesia": Promover el diálogo entre teólogos, científicos y movimientos sociales sobre la sostenibilidad integral.

Derechos humanos

- Clínica jurídica que ofrezca asesoría gratuita a migrantes y personas vulnerables, basándose en la dignidad humana y la justicia social (CDSI n. 388).
- Campaña "Derechos como deberes" que pueda concientizar sobre la responsabilidad personal y social en la defensa de la vida y la justicia (*Libertatis Conscientia*).

Migración

- Programa de acogida integral con el fin de crear espacios parroquiales y universitarios de acompañamiento espiritual, educativo y jurídico para migrantes.
- Estudio comparativo ecuménico que permita fomentar el diálogo interreligioso sobre la responsabilidad social de los diferentes cultos religiosos, velando por el bien común de la humanidad. (En Escuintla,⁷ el año anterior, llevamos a cabo un

7 N. del E.: Ciudad al sur de Guatemala.

diálogo interreligioso y, aunque no se presentaron tres de los seis participantes, fue una experiencia alentadora, durante el curso de Diálogo interreligioso e interculturalidad, en facultad de ciencias de la salud).

Y no podemos perder nuestro imperativo personal quienes participamos en la gira

La DSI no se limita al aula o al templo, sino que debe encarnarse en la vida diaria. Algunas prácticas concretas pueden favorecer esta interiorización:

- Oración y reflexión diaria. Meditar un principio de la DSI y aplicarlo al día (“Hoy viviré la solidaridad con mi vecino”).
- Consumo responsable. Adoptar hábitos coherentes con la justicia distributiva y el destino universal de los bienes (*Laudato Si'* n. 206). ¿Cuántas chumpas⁸ hay en tu closet? ¿Realmente, cuántas necesitas? Las que sobran puedes darlas a quienes las necesiten.
- Voluntariado regular. Servir en obras de caridad, como signo de la opción preferencial por los pobres (*Evangelii Gaudium* n. 199).
- Educación ecológica en el hogar que fomente prácticas sostenibles, recordando que “cuidar la creación es parte esencial de la vida cristiana” (*Laudato Si'* n. 217). Dejemos de utilizar vajillas desechables, clasifiquemos la basura en nuestros hogares.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Concluyo esta reflexión a la luz de la Palabra de Dios. En el Evangelio según san Lucas (10, 25-37), un experto en la Ley quiso poner a prueba a Jesús y, con aparente ingenuidad, le preguntó: “¿Y quién es mi prójimo?”. Jesús, fiel a su pedagogía del Reino, no respondió con una teoría abstracta, sino con una narración que interpela la conciencia: la historia del hombre asaltado y abandonado al borde del camino.

8 N. del E.: abrigo o chamarra.

Mientras los representantes del culto y la Ley pasaron de largo, temerosos de contaminarse o de involucrarse, fue un samaritano (considerado hereje e indigno según los criterios religiosos de la época) quien se detuvo, lo vio y se conmovió profundamente. Su compasión se transformó en acción, vendó sus heridas, lo llevó a un lugar seguro, pagó por su cuidado y prometió cubrir cualquier gasto adicional. En este gesto concreto se revela el corazón del pensamiento social cristiano: la misericordia que se traduce en compromiso, la fe que se hace servicio.

Este pasaje ilumina la misión de todo creyente, particularmente, la de los laicos llamados a predicar no sólo con palabras, sino con gestos de amor fraterno que encarnen la compasión de Cristo en medio del mundo. Jesús concluyó con una pregunta que desarma toda justificación: “¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los ladrones?”. El maestro de la Ley respondió: “El que practicó la misericordia con él”. Y Jesús, con autoridad y ternura, sentenció: “Ve y haz tú lo mismo”.

REFERENCIAS

Celam, *Documento de Puebla*. México: Celam, 1979.

Francisco, *Audiencia General*. Ciudad del Vaticano, La Santa Sede, 2020.

Ronaldo Arturo Urizar Aragón

Es maestro en orientación educativa, familiar y laboral por la Universidad Internacional de la Rioja, y licenciado en teología con especialidad en psicopedagogía y familia por la Universidad Galileo. También es catedrático en la Facultad de Teología de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala; así como agente de pastoral, misionero predicador, orientador familiar y de parejas, ingeniero industrial y constructor de tecnologías en fibra óptica.